



ASOGRAS

ASOCIACIÓN AGRARIA DE SANTANDER

P. J. RES. G-0766 del 12 de agosto de 2004 por Min Protección Social
Filial - CUT - NIT 900118191-1



COMUNICADO PÚBLICO No. 172

LAS BANDAS CRIMINALES PRETENDEN ASESINAR AL DEFENSOR DE DD.HH. CESAR AUGUSTO TAMAYO EN EL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES, EN EL MAGDALENA MEDIO.

La Asociación Campesina de Santander “ASOGRAS”, denunciarnos ante la Comunidad Nacional e Internacional y a las organizaciones defensoras de Derechos Humanos.

HECHOS

La Asociación Campesina de Santander “ASOGRAS” rechaza las pretensiones de asesinar al defensor de DD.HH. por parte de bandas criminales paramilitares de los “Gaitanistas” de Colombia como lo indica el Audio, estos hechos se pretenderían cumplir en el Municipio de Sabana de Torres.

1. El día 02 de Abril del presente año sobre las 7:00 de la mañana me fue alertado a través de un Audio que me fue entregado por un tercero donde se señalaba como se pretendía asesinar al defensor de DD.HH. CESAR AUGUSTO TAMAYO, toda esta planificación se pretendía hacer en la finca Palmira de la Vereda Doradas del Municipio de Sabana de Torres o en la Parcela Mirador del Aeropuerto de la Vereda Agua Bonita la cual es su lugar de residencia.
2. Desde hace varios meses se viene planeando como asesinar al compañero Tamayo Presidente y Defensor de Derechos Humanos en el Magdalena Medio, se cree que es por las constantes denuncias que ha hechos Asogras ante los entes de control y que a la fecha no han dado ningún resultado alguno sobre lo denunciado, al contrario lo único que recibe el compañero es amenazas de muerte de los grupos paramilitares de la región del Magdalena Medio, los estudios de seguridad para el compañero siempre dan para que le sea asignado un esquema fuerte de seguridad que le garantice su seguridad, de lo que le llegare a suceder al compañero hacemos responsable al Estado Colombiano y al Gobierno Nacional que lidera el Sr. Juan Manuel Santos Presidente de Colombia.
3. Este Caso fue denunciado ante la Sijin de Sabana de Torres el día 03 de Abril de 2016 con el Número de Noticia Criminal **686556105927201600030**, del cual esperamos que se dé algún resultado para salvaguardar la vida y la integridad física del compañero Cesar Augusto Tamayo y que no sea asesinado vil mente como pretenden hacerlo los criminales de los paramilitares de este país, se cree que con la actitud del Gobierno Nacional espera que el compañero sea asesinado y después se le brindan las medidas de seguridad, es de aclarar que en la zona del Magdalena Medio operan los paramilitares de los Usugas, los Gaitanistas, los Urabeños.

PETICIONES

- I. Que la Fiscalía General de la Nación en Cabeza del Sr. Fiscal General, el Dr. **EDUARDO MONTEALEGRE**, ordene una investigación exhaustiva sobre estos hechos de pretender asesinar al compañero de las constantes amenazas, el esclarecimiento del Audio anexo, que se capturen y que se castiguen a los responsables de los hechos aquí denunciados.
- II. Solicitar a la Unidad Nacional de Protección que se refuercen las medidas de seguridad y protección del compañero defensor de DD.HH. quien sigue amenazado, estando en la zona en eminente peligro, que se le den las medidas fuertes de protección que garanticen su vida y su integridad física, este compañero está denunciando todos estos hechos de inseguridad y corrupción en el municipio.



ASOGRAS



ASOCIACIÓN AGRARIA DE SANTANDER

P. J. RES. G-0766 del 12 de agosto de 2004 por Min Protección Social
Filial - CUT – NIT 900118191-1

- III. Solicitar el acompañamiento de las organizaciones defensoras de Derechos Humanos, Sindicatos, Asociaciones Campesinas, Gremios, ONGs con lo aquí denunciado, con el fin de que se pueda continuar con el trabajo social y de defensa de los Derechos Humanos en favor de los campesinos y la comunidad Sabanera, enviando comunicados al Gobierno Nacional rechazando estos hechos de pretender asesinar al compañero Tamayo.
- IV. Solicitamos a la Comunidad Internacional pronunciarse ante el Gobierno Nacional sobre el caso de donde se pretende asesinar al compañero en el Municipio de Sabana de Torres, solicitar a la C.I.D.H. pronunciarse y decretar medidas cautelares sobre esta situación del compañero que se pretende asesinar en el Municipio de Sabana de Torres, no se le ha brindado la protección suficiente para salvaguardar la vida y la integridad del compañero amenazado y que será responsabilidad del Estado Colombiano de lo que le llegare a suceder o de su muerte.

BUCARAMANGA 12 DE ABRIL DE 2.016

**JUNTA DEPARTAMENTAL DE ASOGRAS
ORIGINAL FIRMADO**